

**Asunto:** Nombramiento del Administrador General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria.

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**  
Presentes

Por este medio me permito comunicar a ustedes que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción VII y 89, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que confieren al Titular del Ejecutivo Federal la facultad para nombrar a los Empleados Superiores de Hacienda, con la ratificación ese Órgano Legislativo, el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, ha tenido a bien nombrar al **C. Ricardo Ahued Bardahuil**, como Administrador General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

005397

CAMARA DE SENADORES  
SECRETARIA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

29 MAY 29 PM 3 01

RECIBIDO

El Titular de la Unidad



**Mtro. MIGUEL ENRIQUE LUCIA ESPEJO**

C.c.p.- **Dra. Olga Sánchez Cordero**, Secretaria de Gobernación.- Para su superior conocimiento.  
**Mtro. Ricardo Peralta Saucedo**, Subsecretario de Gobierno.- Presente.